

Editorial

Los centenarios constituyen un motivo de gran fervor para las naciones, se inscriben dentro de las conmemoraciones más relevantes de un Estado o una institución, convirtiéndose en celebraciones con actos donde se hace memoria de hechos relevantes ocurridos en el pasado y que tienen su impronta en la actualidad. Sin embargo, no todo centenario adquiere el mismo significado, ya que depende del motivo y la atmósfera que inspira su evocación. Cuando se trata de personas relevantes que han realizado aportes significativos al campo del conocimiento científico, por ejemplo, la caracterización de lo festivo encierra, además de un meritorio reconocimiento, una merecida exaltación a su figura, su honorabilidad e incuestionable labor, situándolo entre quienes han consagrado su talento a impulsar ideas de gran alcance y que ocupan hoy un lugar en la historia. En esta perspectiva, las lecturas que se pueden hacer de las razones que invitan a exaltar la importancia de recordar lo ocurrido hace un siglo, no solo tiene que ver con un cumplimiento protocolar, sino que recoge un sentimiento social de gratitud al hombre o la mujer que dedicó su tiempo vital a una obra que ha trascendido en el tiempo y que tiene una innegable vigencia, proyectándose hacia el futuro.

El 24 de julio de 2023, la ilustre Universidad de Los Andes (ULA) conmemoró en Mérida-Venezuela 100 años del natalicio del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, “Perucho” (1923-2023),¹ un merecido homenaje al “Rector de Rectores”, como se le ha llamado por su innegable labor universitaria. Los actos iniciaron con una misa en la Basílica Menor “Catedral de la Inmaculada Concepción” de Mérida, presidida por el Presbítero José Gregorio Méndez, acto seguido los asistentes se dirigieron a las afueras del Teatro César Rengifo, lugar donde el Sistema de Orquestas Nacional (Núcleo Mérida) y los artistas de la Escuela de Danza ofrecieron su talento en un escenario musical que engalanó la reactivación del Campanario Universitario. A continuación, en el Edificio del Rectorado, fue presentada una Ofrenda Floral ante la reconocida estatua de Pedro Rincón Gutiérrez elaborada en bronce por Manuel de La Fuente. Finalmente, el Acto Protocolar contó con el discurso de orden a cargo de la Dra. Edda O. Samudio A., quien resaltó la importancia de la presencia del “Rector Magnífico” en la ULA y su legado dentro de un contexto histórico particular, lo que significó un trabajo perseverante que sentó las bases de una universidad moderna, la cual ha marcado el desarrollo de la ciudad y ha permitido una proyección nacional e internacional innegable.

En relación a la modernización de la Universidad de Los Andes, destacó su impulso por dotar a Mérida de un hospital moderno, el IAHULA, así como la fundación de

¹ Pedro Rincón Gutiérrez nace en el estado Zulia el 24 de julio de 1923 y fallece en la ciudad de Mérida (Venezuela) el 7 de julio de 2004. Fue médico, político y autoridad universitaria. Rector de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela) en diversos períodos (1976-1980 y 1984-1988) y Ministro de Sanidad entre 1995 y 1997.

urbanizaciones, residencias estudiantiles y complejos deportivos. Esta labor estuvo acompañada por su preocupación en la creación de facultades (Humanidades, Economía, Ciencias y Arquitectura); Escuelas (Educación, Geografía, Administración, Artes Plásticas, Música, Ingeniería Eléctrica y Ciencias Políticas, a la que se suma el Ciclo Básico); Núcleos Universitarios (Trujillo y Táchira); Institutos (Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Investigaciones Agropecuarias, Silvicultura, Fotogrametría, Medicina Nuclear, Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación); Centros de Investigación (Cardiovascular, de Investigaciones Odontológicas, de Investigaciones Literarias, de Jurisprudencia, Universitario de Enfermería, Investigaciones para el Desarrollo Integral de Aguas y Tierras-CIDIAT, Cinematografía ULA-Departamento de Cine); así como la creación de instancias como la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), la Proveduría Central, Caja de Ahorro de los Empleados, Instituto de Previsión Social de los Profesores, APULA, Cuerpo de Bomberos Universitarios, Dirección de Finanzas, Dirección de Mejoramiento Académico, Fondo de Jubilaciones, Consejo Jurídico Asesor, Consejo de Publicaciones y Talleres Gráficos Universitarios, entre otras.

Por tal motivo y en virtud de tan significativo acontecimiento, *Procesos Históricos* dedica el editorial de esta edición número 44 a la conmemoración del primer centenario del natalicio de Pedro Rincón Gutiérrez. Sin duda, son muchos los meritos humanos y profesionales que tiene el “Rector Magnífico” para que se le recuerde con tanto afecto y gratitud. “Perucho” ha sido considerado un visionario de la universidad venezolana, arquitecto de una universidad autónoma y democrática, impulsando el acercamiento de la ULA (Universidad de Los Andes) a todos los sectores de la sociedad venezolana, ejemplo de honestidad, cultivador del diálogo institucional y defensor de una visión integral del país. Pensó en una universidad con altos niveles de excelencia académica y con planes académicos adecuados a la demanda del siglo XX, así como mejoras en el bienestar de los docentes y estudiantes, lo que la ha dado un meritorio lugar en la historia de la ULA.



Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (1923-2023)

Fuente fotografía:

<https://venezolanosilustres.com/ediciones/ano-3/edicion-3-20-julio-2021/pedro-rincon-gutierrez-rector-ula/>

En relación con el presente número (44), se incluyen seis artículos que enmarcan una visión amplia de la investigación histórica que se desarrolla dentro y fuera de nuestra Universidad. En primer lugar José F. Parra en su artículo “La formación Espiritual de los Jesuitas en Mérida: la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande (1950-2010)”, plantea una investigación que busca realizar un análisis de los elementos políticos, económicos y sociales presentes en la sociedad en el momento de la llegada de los jesuitas a tierras hispanas, un análisis que aborda el aporte de los jesuitas a lo largo de la historia en cada uno de los territorios de Venezuela en donde han estado presentes, haciendo énfasis en la ciudad de Mérida; en particular con la creación de la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande durante los años de 1950 hasta 2010. Por su parte, Jorge L. González M., con su trabajo “Fraude electoral en los comicios de diciembre de 1893 en el Estado Los Andes, Venezuela”, estudia un caso de fraude electoral en el Estado Los Andes durante las elecciones generales de diciembre de 1893 considerando diversas fuentes documentales, centrando su análisis en los datos censales del período y estableciendo el tamaño del *cuero electoral*, cotejando este dato con el resultado oficial de los comicios.

Igualmente, José P. Mora G., en “Aportes para una historia de la mujer en la tachiraneidad”, se propone presentar los resultados de una línea de investigación que se inicia con la comprensión de la condición femenina en Táchira y la construcción de los fundamentos epistemológicos de la construcción de subjetividades decoloniales en el contexto de la historia de la mujer; un estudio documental e historiográfico donde destacan las fuentes documentales del Archivo Boyacense de Historia, el Archivo Histórico de La Grita y las fuentes documentales de la Academia Boyacense de Historia. Asimismo, Emma D. Martínez V., en su trabajo “La escuela venezolana y la formación de las mujeres. Un discurso entre continuidades y discontinuidades 1840 y 1940”, aborda la escuela para las mujeres de la Venezuela postcolonial, resaltando cómo la escuela influyó junto con otras fuerzas sociales en el destino de las mujeres. La investigación interpela metodológicamente la visión desde lo histórico y se fija como tarea esencial analizar las singularidades de las oportunidades educativas de las masas femeninas en Venezuela en el período histórico enunciado, recurriendo a fuentes primarias y secundarias en busca de las singularidades y especificidades de la sociedad venezolana y sus estructuras, en una búsqueda por acercarse a la época relacionando el tema con la historia de las mentalidades.

Por su parte, José A. Gil Daza, en su artículo “Breve historia sociocultural del blues en Venezuela (1980-2017)”, abre el interés por conocer la existencia de las agrupaciones que se han dedicado a interpretar *blues*, hecho que demuestra que, en el marco de la diversidad cultural, este género musical se presta como una forma de expresión de profundos sentimientos universales que tiene su historia en el país. El artículo busca, a partir de una visión antropológica y vivencial del autor como antropólogo, intérprete y compositor de este género, dar a conocer algunos de los aspectos históricos, sociales y culturales del *blues* como raíz de muchos otros ritmos y géneros musicales contemporáneos conocidos en todo el mundo, poniendo el énfasis en los antecedentes y manifestaciones presentes en Venezuela. En esta misma tónica, Danny P. Cardona con su aporte “Acercamiento Histórico al cantautor en la ciudad de Mérida (1940-1980)”, da cuenta del cantautor como un cronista musical que registra las percepciones de su entorno por medio de la canción, el

autor resalta cómo la propuesta artística tiene antecedentes remotos que se vinculan con la mitología, situando su obra como un recurso fundamental en las manifestaciones culturales de los pueblos. Este trabajo representa un acercamiento histórico que refleja la importancia del cantautor en la construcción de una identidad musical merideña durante el siglo XX,

Por otro lado, las reseñas incluidas en este número han sido un aporte de los investigadores Juan M. Patiño, quien analiza el libro *Crisis civilizatoria Experiencia de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda* de Edgardo Lander (2020), David De Los Reyes, quien da cuenta del trabajo *Visionarios del Ruido. Literatura, rock e imaginarios urbanos* de José Manuel López D` Jesús (2022); y Argenis R. Arellano R., quien presenta una reseña de la obra: *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá* de Edda O. Samudio A (2023).

Finalmente, en la sección Documentos, se ha incluido el Discurso de Orden a cargo de la Dra. Edda O. Samudio A., referido al Centenario del Natalicio de Pedro Rincón Gutiérrez y pronunciado en el Acto Protocolar del Aula Magna de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela, el 24 de julio de 2023.

De esta manera, invitamos a los asiduos lectores de *Procesos Históricos* a disfrutar de esta edición número 44 de la Revista, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2023, recordándoles que pueden participar con el envío de reseñas o artículos propios para las próximas ediciones.

Comité Editorial